

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL

Estado Numero: 179

Fecha: 19 octubre de 2023

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	AUTO
17001311000620220038402	Despacho Comisorio (R)	CAROLINA - PARRA ZAPATA	N.N.	Auto de trámite Se ordena requerir a comisionado. Oficiar inspector transito	18/10/2023	 Descargar
17001400300920230059100	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	18/10/2023	 Descargar
17001400300920230059600	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	18/10/2023	 Descargar
17001400300920230061000	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - SERNA LOPEZ	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	18/10/2023	 Descargar
17001400300920230061700	Ejecutivo Singular	YURI VIVIANA - GIRALDO OSPINA	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado	18/10/2023	 Descargar
17001400300920230061800	Verbal (Oralidad)	DAVID ANDRES - GONZALEZ JARAMILLO	DANIELA - RUIZ ZARATE	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro	18/10/2023	 Descargar
17001400300920230062900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	18/10/2023	 Descargar



17001400300920230063900	Ejecutivo Singular	WILLIAM ALEXANDER - TAFUR PEREZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta y corrige medida. Oficiar bancos y pagador. Se requiere parte por DT Medida	18/10/2023	 Descargar
-------------------------	--------------------	------------------------------------	------	--	------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 octubre de 2023 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO
Secretario